



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE
YUCATAN

Tribunal Superior de Justicia del Estado

ACTA DE LA **VIGÉSIMO QUINTA** SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL DÍA **DIECIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.**

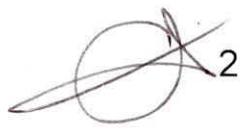
En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las quince horas con treinta minutos del día dieciocho de octubre del año dos mil veinticuatro, estando reunidos en el Despacho de la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, la licenciada María Cristina Sánchez Tello Zapata, titular de la Unidad de Administración de este Tribunal, en funciones de Presidenta del Comité de Adquisiciones, por suplencia de la Presidenta de este Tribunal, en términos de la primera parte del quinto párrafo del artículo 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, el vocal, el contador, Luis Augusto Durán Baeza jefe del Departamento de Recursos Financieros, la contadora publica Maria Alejandra Magaña Aguilar, jefa del departamento de Recursos Humanos todos de este Tribunal quienes bajo la presidencia de la primera de los nombrados, integran el Comité de Adquisiciones de este Cuerpo Colegiado, de conformidad con el dispositivo legal antes invocado, asistidos de la secretaria ejecutiva de este Comité, licenciada en derecho Mersy Jaquelín Arjona Díaz, quien procedió a verificar la existencia del quórum legal para sesionar y en virtud de contarse con la concurrencia requerida, rinde cuenta de ello a la presidenta en funciones por suplencia de la magistrada presidenta de este Tribunal, quien con fundamento en los numerales 8 y 13 del Reglamento de la materia, declaró

legalmente constituida la sesión. De igual forma, se encuentran presentes como área solicitante la licenciada en administración Karina Osorio Morales, jefa del Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento, la licenciada en derecho Saidy del Pilar Cab Rejón, Titular de la Unidad de Auditorías y Denuncias designada mediante oficio número DCI/174/2024 de fecha diecisiete de octubre del año en curso, signado por la abogada Karen Alejandra Alonzo González, jefa del Departamento de Contraloría Interna, el maestro en derecho Carlos Manuel Cetina Patrón, coordinador jurídico de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Sistematización de Precedentes, todos de este Tribunal.-----

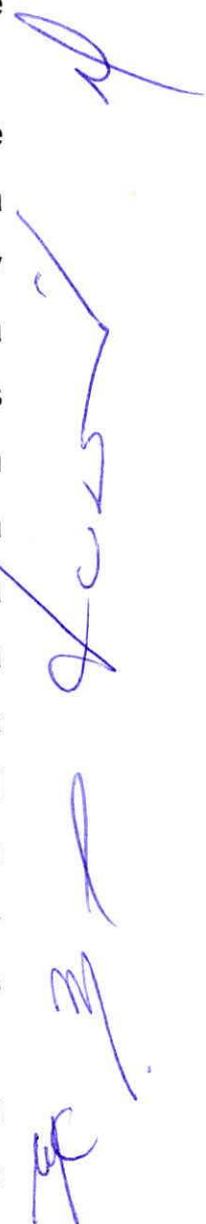
Acto seguido, se hace saber que esta sesión tiene como objeto:
I.- Inscripción de la persona moral "**NIUTEC, S.A. DE C.V.**", quien se encuentra interesada en formar parte del Padrón de Proveedores del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán. -----

A continuación, la secretaria ejecutiva de este Comité, concede el uso de la voz al maestro en derecho Carlos Manuel Cetina Patrón, coordinador jurídico de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Sistematización de Precedentes de este Tribunal, éste da cuenta del oficio número PJEY/TSJ/UAJSP/268/2024 de fecha dieciséis de octubre del año en curso, suscrito por la licenciada en derecho Gina González Dogre, coordinadora jurídica de la misma Unidad el cual contiene el dictamen emitido respecto de la procedencia de inscribir en el Padrón de Proveedores de esta Institución a la persona moral "**NIUTEC, S.A. DE C.V.**", misma que cumple con las prescripciones del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán.--

Previo cambio de opiniones, el Comité de Adquisiciones adopta el siguiente punto de Acuerdo: por **unanidad de votos**, se aprueba la propuesta presentada, por lo que de conformidad con el dictamen signado por la licenciada en derecho Gina

 2







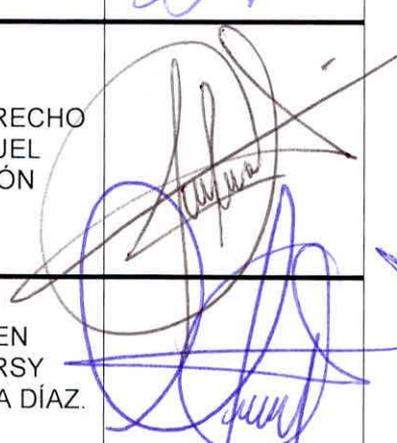
PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE
YUCATAN

Tribunal Superior de Justicia del Estado

González Dogre, coordinadora jurídica de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Sistematización de Precedentes de este Tribunal, se determina que en atención a que la persona moral “NIUTEC, S.A. DE C.V.”, cumple con los requisitos señalados en el numeral 45 del Reglamento de la materia, en vigor, queda inscrita en el Padrón de Proveedores de este Tribunal a partir del día de hoy y hasta el **treinta y uno de diciembre del año dos mil veintiocho**, y cuyo giro comercial es principalmente compraventa, distribución, importación y exportación de toda clase de aparatos eléctricos, electrónicos, de refrigeración, óptica, oftalmología, fotografía, cine y similares; y en razón a lo establecido en los numerales 9 fracción IV del Reglamento en mención; 56 fracciones I, III, X y XI de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Yucatán, y 72 del Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, se instruye al personal de la Unidad de Administración de este Tribunal, para que se realicen las gestiones pertinentes, a fin de notificar a la citada empresa. **Acuerdo número EX25-241018-01.** -----

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión y para que surta los efectos legales que le son inherentes, se firma la presente Acta siendo las **dieciséis horas** del día **dieciocho de octubre de dos mil veinticuatro**, por las personas que participaron en este acto. -----

CARGO	NOMBRE	FIRMA
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN, EN FUNCIONES DE PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, POR SUPLENCIA DE LA MAGISTRADA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.	LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN MARÍA CRISTINA SÁNCHEZ TELLO ZAPATA.	
VOCAL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	CONTADOR PÚBLICO LUIS AUGUSTO DURAN BAEZA.	

VOCAL JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO	LICENCIADA EN CONTADURIA PUBLICA MARIA ALEJANDRA MAGAÑA AGUILAR	
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN KARINA OSORIO MORALES.	
TITULAR DE LA UNIDAD DE AUDITORÍAS Y DENUNCIAS DEL DEPARTAMENTO CONTRALORÍA INTERNA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADA EN DERECHO SAIDY DEL PILAR CAB REJÓN	
COORDINADOR JURÍDICO DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y SISTEMATIZACION DE PRECEDENTES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO	MAESTRO EN DERECHO CARLOS MANUEL CETINA PATRÓN	
SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADA EN DERECHO MERSY JAQUELÍN ARJONA DÍAZ.	

Lo certifica-----

Esta foja pertenece al Acta relativa a la Vigésimo Quinta Sesión Extraordinaria celebrada por el Comité de Adquisiciones del Tribunal Superior de Justicia, el día dieciocho octubre de dos mil veinticuatro. -----

